Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Delio Correa Julio
Demandado	Cesar Castaño Construcciones S.A.S
Radicado	05154 31 12 001 **2022-00045** 00
Asunto	Incorpora constancia de notificación

Se incorpora para que conste y obre en el expediente, la constancia de notificación al demandado, que ha aportado el apoderado del demandante, sin que haya lugar a ningún otro pronunciamiento al respecto, dado a que el accionado ya se tuvo por notificado por auto del 4 de abril de 2022 y el proceso se encuentra con fijación de fecha para audiencia, esto es, ya fue superada la etapa de notificaciones.

NOTIFÍQUESE

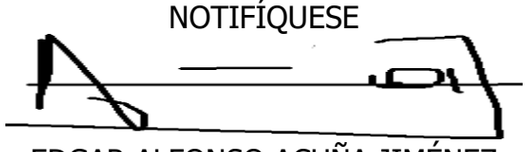

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ